

Fecha: 02-07-2024

Pág.: 5 Cm2: 214,7 VPE: \$358.297 Tiraje: 9.500 28.500 Medio: La Estrella de Iquique Lectoría: La Estrella de Iquique Favorabilidad: Supl.: No Definida

Noticia general

Título: Cae fundador del Tren de Aragua que era buscado por la Fiscalía Regional

Cae fundador del Tren de Aragua que era buscado por la Fiscalía Regional

Tras ser requerido por la justicia de Venezuela y la Fiscalía de la región de Tarapacá, ayer en Colombia, específicamente en la zona rural del municipio de Circasia, Ouindío, la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) detuvo a Larry Amaury Álva-rez Núñez, alias "Larry Changa", ciudadano venezolano sindicado como uno de los fundadores de la organización criminal trasnacional Tren de Aragua.

"Entiendo que fue detenido no cometiendo un delito, sino que en atención a la orden de detención vigente emanada desde nuestro país y Venezuela (...) Hemos tenido la reacción de Colombia frente a la solicitud de extradición con resultados positivos", comentó tras la detención del fugitivo venezolano la fiscal regional de Tarapacá, María Trinidad Stei-

Explicó que a nivel de la Fiscalía Regional "el sujeto contaba con una orden de detención vigente, la cual solicitamos en febrero de

este año, que finalmente fue otorgada por el tribunal a raíz de distintos ilícitos como tráfico drogas, asociación criminal, siendo líder de esta organización denominada Tren de Aragua, específicamente en lo que es la arista La Compañia, que ha implicado una investigación de largo aliento'

La fiscal regional dijo que una vez otorgada la orden de detención, "nosotros lo formalizamos en ausencia en el mes de abril. Tras eso solicitamos a la ilustrísima Corte de Apelaciones de Tarapacá que nos diera la extradición activa, lo cual se otorgó, dando inicio al procedimiento de extradición a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, específicamente la Cancillería

Detalló que Larry Changa hizo ingreso al país por primera vez el 2018. "Tenemos antecedentes que esta persona hizo ingreso al país por paso habilitado, específicamente a través del Aeropuerto de Santiago en el año 2018. Según la infor-



LARRY ÁLVAREZ FUE DETENIDO EN COLOMBIA

mación que manejamos el huyó del país por pasos no habilitados durante 2022".

Espera que se aprueba lo antes posible la extradición y que este "enfrente a la justicia chilena, lo cual va a depender de todas las gestiones que se realicen a nivel internacional".